

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno

105 Main Plaza

San Antonio, Texas 78205

Viernes 26 de junio de 2020

9:00 AM

**Centro de Convenciones Henry B.
Gonzalez, 900 E. Market**

El Consejo de la Ciudad de San Antonio se reunirá en el Salón Stars at Night del Centro de Convenciones Henry B. Gonzalez, 900 East Market, San Antonio, Texas 78205, en la fecha y hora mencionadas anteriormente para debatir y adoptar posibles medidas sobre lo siguiente.

1.

Sesión de Fijación de Metas Presupuestarias del Consejo de la Ciudad para establecer la dirección de la política presupuestaria que guiará el desarrollo de las prioridades de servicio para el Presupuesto Propuesto para el AF 2021 y el Plan de Presupuesto para el AF 2022 incluyendo posibles medidas sobre los asuntos presentados y discutidos. [Maria Villagomez, Viceadministradora de la Ciudad (Deputy City Manager); Scott Huizenga, Director de Administración y Presupuesto (Director, Management and Budget)]

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede reunirse en una sesión ejecutiva para consultar sobre asuntos de abogado-cliente bajo el Capítulo 551 del Código de Gobierno de Texas.

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Este lugar de reunión es accesible para sillas de ruedas. La Entrada de Acceso está ubicada en la Entrada de Trevino Alley, lado sur. Las Ayudas y Servicios Auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con Sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. En caso de necesitar asistencia, llame al (210) 207-7268 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con Sordera.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de archivo: 20-3854

Número de Asunto de la Agenda: 1.

Fecha de la Agenda: 6/26/2020

En Control: Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Oficina del Administrador de la Ciudad

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Maria Villagómez

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Sesión de Fijación de Metas del Consejo de la Ciudad para el Presupuesto del AF 2021

RESUMEN:

El 26 de junio de 2020, se realizará la Sesión de Fijación de Metas Presupuestarias para el AF 2021 del Consejo de la Ciudad. El propósito de la Sesión de Fijación de Metas Presupuestarias es discutir el Presupuesto Provisional para el AF 2021, debatir las posibles reducciones y obtener la orientación de las políticas del Consejo de la Ciudad que guiarán al Administrador de la Ciudad y al personal en el desarrollo del Presupuesto Propuesto para el AF 2021 y el Plan de Presupuesto para el AF 2022. El Consejo de la Ciudad puede tomar medidas para aprobar ciertos asuntos de políticas y prioridades relacionados con el Proceso de Fijación de Metas Presupuestarias.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El año fiscal de la Ciudad de San Antonio comienza el 1 de octubre y termina el 30 de septiembre. Cada año el Administrador de la Ciudad transmite un calendario de desarrollo del presupuesto al Consejo de la Ciudad con fechas clave para cada fase del proceso presupuestario. Las fases incluyen (1) Presupuesto Provisional y Previsión Financiera a Cinco Años, y el aporte del público antes de que se prepare el presupuesto, (2) Sesión de Fijación de Metas Presupuestarias del Consejo de la Ciudad, (3) Presupuesto Propuesto para el próximo año fiscal, (4) sesiones de trabajo sobre el presupuesto del Consejo de la Ciudad, y reuniones de aporte público/audiencias públicas sobre el presupuesto propuesto, y (5) adopción del Presupuesto para el próximo año fiscal. El Presupuesto Operativo y de Capital Anual debe ser aprobado por el Consejo de la Ciudad antes del 27 de septiembre de cada año de conformidad con la Carta Constitucional de la Ciudad.

Presupuesto Provisional y Previsión Financiera a Cinco Años: El 18 de junio de 2020, se informó al Consejo de la Ciudad sobre la Previsión Financiera a Cinco Años de la Ciudad, que abarca desde el Año Fiscal 2021 hasta el Año Fiscal 2025, así como del Presupuesto Provisional para el AF 2021.

Como resultado del impacto del COVID -19 en la economía, se esperan desafíos financieros para el AF 2021. El 18 de junio, el Administrador de la Ciudad presentó un Presupuesto Provisional al Consejo de la Ciudad para el Fondo General, el Impuesto de Ocupación Hotelera, el Fondo del Aeropuerto y el Fondo de Servicios de Desarrollo.

El Presupuesto Provisional incluye ciertas suposiciones de ingresos y gastos, así como posibles reducciones de ciertos fondos como resultado del impacto del COVID-19 en la economía. El Presupuesto Provisional proporciona una oportunidad para discutir las posibles reducciones del presupuesto antes de que se desarrolle el presupuesto propuesto.

Además, la Ciudad realizará actividades de divulgación comunitaria virtual entre el 18 y el 24 de junio para recibir aportes de la comunidad sobre el presupuesto Provisional para el AF 2021. Los resultados de esta divulgación se presentarán al Consejo de la Ciudad en la Sesión de Fijación de Metas del 26 de junio.

Sesión de Fijación de Metas Presupuestarias del Consejo de la Ciudad: El 26 de junio de 2020, se realizará la Sesión de Fijación de Metas Presupuestarias para el AF 2021 del Consejo de la Ciudad. El propósito de la Sesión de Fijación de Metas Presupuestarias es discutir el Presupuesto Provisional para el AF 2021, debatir las posibles reducciones y obtener la orientación de las políticas del Consejo de la Ciudad que guiarán al Administrador de la Ciudad y al personal en el desarrollo del Presupuesto Propuesto para el AF 2021 y el Plan de Presupuesto para el AF 2022.

Presupuesto Propuesto: El 6 de agosto de 2020 el Administrador de la Ciudad presentará el Presupuesto Operativo y de Capital Propuesto para el AF 2021 al Consejo de la Ciudad. Este presupuesto estará en preparación de junio a julio e incorporará la orientación de políticas proporcionada por el Consejo de la Ciudad el 26 de junio y el aporte de la comunidad proporcionado a través de la Campaña SASpeakUp.

Aprobación del Presupuesto: Una vez que se proponga el Presupuesto el 6 de agosto de 2020, el Consejo de la Ciudad tendrá la oportunidad de revisar el presupuesto en detalle en varias sesiones de trabajo entre el 10 de agosto y el 16 de septiembre de 2020. Las Sesiones de Aportes de la Comunidad para que el público pueda opinar sobre el presupuesto se realizarán durante el mismo período. Se prevé la aprobación del Presupuesto para el 17 de septiembre de 2020.

ASUNTO:

El propósito de la Sesión de Fijación de Metas Presupuestarias es discutir el Presupuesto Provisional para el AF 2021, debatir las posibles reducciones y obtener la orientación de las políticas del Consejo de la Ciudad que guiarán al Administrador de la Ciudad y al personal en el desarrollo del Presupuesto Propuesto para el AF 2021 y el Plan de Presupuesto para el AF 2022. El resultado esperado para esta sesión es recibir orientación sobre las políticas relacionadas con el Presupuesto Provisional para el AF 2021, que será utilizado por el personal para preparar un Presupuesto Operativo y de Capital Anual para el Año Fiscal 2021 equilibrado.

ALTERNATIVAS:

Este asunto es un evento programado consistente con el Calendario de Desarrollo del Presupuesto para el AF 2021 avalado.

IMPACTO FISCAL:

La Sesión de Fijación de Metas de Política Presupuestaria del Consejo de la Ciudad proporcionará las prioridades de ejecución de servicios que se utilizarán en el próximo proceso de desarrollo del Presupuesto para el AF 2021 y preparará un plan de gastos que se alinee con las prioridades del Consejo de la Ciudad.

RECOMENDACIÓN:

La recomendación del personal es realizar la Sesión de Trabajo de Fijación de Metas de Política Presupuestaria del Consejo de la Ciudad del 26 de junio de 2020.